

Montevideo, octubre 2019.

Hoja de información

Centro: Aleros Oeste

Datos de contacto.

Dirección: Carlos Tellier 4442

Lunes:

Plaza de Deportes N°6 “25 de Mayo” (Carlos María Ramírez esquina Carlos Tellier)
13:30 – 18:30

Primer Lunes del mes: Oficina Territorial MIDES Colón 14:30-16:30 (Espacio de recepción orientación y consulta)

Martes:

Plaza de Deportes N°6 “25 de Mayo” (Carlos María Ramírez esquina Carlos Tellier)
13:30 – 18:30

Oficina Territorial MIDES - CAC Cerro (Alfredo Mones Quintela entre Pasaje 5 y Pasaje 6)
12:30 – 14:30

Miércoles:

Plaza de Deportes N°6 “25 de Mayo” (Carlos María Ramírez esquina Carlos Tellier)
13:30 – 18:30

Primer y Tercer Miércoles del mes: Centro Cívico Tres Ombúes 10:00 hs

Jueves:

Plaza de Deportes N°6 “25 de Mayo” (Carlos María Ramírez esquina Carlos Tellier)
13:30 – 18:30

Viernes: La Teja Barrial – Carlos Tellier 4442 (Reunión de Equipo) 13:00 - 15:00 hs.
Plaza de Deportes N°6 “25 de Mayo” (Carlos María Ramírez esquina Carlos Tellier)
15:30 – 18:00

Teléfono/cel : 098 010 835 / 098 010 823

Dirección de correo electrónico: alerosregionoeste@gmail.com

Página web: <https://latejabarrial.wordpress.com/>

Horario de atención : 12.30 a 18.30 (los horarios pueden variar de acuerdo a las necesidades particulares de cada territorio y las estrategias a trabajar)

Tipo de organización: Aleros Oeste es gestionado por la OSC La Teja Barrial dentro de la órbita de la Red Nacional de Atención en Drogas (RENADRO) y la Junta Nacional de Drogas (JND).

Costo: Gratuito

Características del Programa.

El equipo Aleros Oeste se encuentra conformado por tres duplas psicosociales, abordando las zonas de La Teja, Pueblo Victoria, Tres Ombúes, Paso Molino, Nuevo París, Colón, Cerro, Cerro Norte, Tobogán, Causeglia, La Paloma, La Boyada, teniendo como objetivo el abordaje y tratamiento de personas con usos problemáticos de drogas desde una perspectiva de derecho, buscando de esta forma promover la accesibilidad y fortalecimiento de la red social, sanitaria, comunitaria y familiar.

Población destinataria: Personas en situación de extrema vulnerabilidad social con uso problemático de drogas y su red socio-afectiva. Se toma contacto con las personas a nivel territorial o por referencias de diferentes instituciones u organizaciones, de acuerdo a las definiciones y cometidos del programa.

Descripción de la propuesta:

El abordaje llevado adelante por el Dispositivo Aleros ha consolidado ciertas características:

- Promover protagonismo comunitario en las diferentes estrategias de trabajo.
- Potenciar recursos tanto comunitarios como personales del usuario.
- Potenciar la noción de proceso.
- Definir el vínculo como la forma privilegiada para el desarrollo de una estrategia personal y la construcción de la alianza con los usuarios del programa.

El contacto inicial se establece por medio de la derivación/referencia de la red comunitaria o institucional o del contacto directo con el dispositivo; Se comienza con un acercamiento, el desarrollo de una transito personalizado por el dispositivo de acuerdo a la demanda y características singulares, vinculación con diversos servicios y abordaje individual/grupal durante el tiempo establecido para la intervención en cada caso.

La tarea se desarrolla en diferentes espacios de la comunidad (calle, plazas, salones comunitarios, etc.), articulando con MIDES, INAU, ASSE, Intendencia de Montevideo, así como con otras organizaciones, programas e instituciones tanto estatales como no estatales.

Descripción de las principales tareas:

Se realiza un diagnóstico presuntivo de la persona y se elabora una estrategia personal, en función de las necesidades identificadas;

- Tratamiento y acompañamiento, referencia y contra referencia, coordinaciones con diferentes dispositivos.

- Articulaciones con redes territoriales estimulando el interés sobre la temática, generación de estrategias en conjunto en pro de garantizar los derechos y accesibilidad de las personas.
- Facilitar la accesibilidad y adhesión a otros posibles tratamientos especializados realizando un abordaje durante y posteriormente a nivel individual, grupal, familiar y comunitaria.
- Orientar a los equipos que trabajan en territorio, en términos de dotación de herramientas y capacidades para abordar situaciones de uso problemático de drogas.

Se realizan intervenciones de carácter flexible con el objetivo de favorecer la continuidad de las personas en la propuesta, trabajando entre otras cosas en el fortalecimiento de las redes socio-afectivas y el proyecto personal. Dicho abordaje se realiza desde un enfoque de derechos, equidad, generaciones, diversidad y género; tomando como eje el Paradigma de Reducción de Riesgos y Daños.

Perfil de la Atención

1. Personas en situación de extrema vulnerabilidad social con uso problemático de drogas y su red socio-afectiva.